

	<b>FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JEADA-FR-201</b>
	<b>FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>07</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>28-11-2024</b>

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° \*\*FAC-S-2026-002460-CP\*\*

FECHA: 14-04-2026

El suscrito **CORONEL HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO** Ordenador del Gasto de **COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO** nombrado mediante **Resolución 1073 16-12-2025** ; autoriza **pago total ORDEN DE COMPRA No. 160860 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL CAMAN.** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

<b>CONCEPTO</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>PROVEEDOR</b>	<b>PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.</b>
<b>TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NIT</b>
<b>No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>830077655-6</b>
<b>No DOC. SOPORTE</b>	<b>ORDEN DE COMPRA No. 160860</b>
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$2.832.677</b>
<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$2.832.677</b>
<b>VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO</b>	<b>N/A</b>
<b>RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN</b>	<b>02-02-01-003-008-04-10</b>
<b>NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)</b>	<b>5003876592-2026</b>
<b>NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)</b>	<b>4200400411</b>
<b>VIGENCIA</b>	<b>2026</b>
<b>PAC MES</b>	<b>ABRIL</b>
<b>BANCO</b>	<b>Bancolombia</b>
<b>TITULAR</b>	<b>PANAMERICANA OUTSOURCING SA</b>
<b>TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO</b>	<b>Corriente</b>
<b>NUMERO CUENTA</b>	<b>17406862171</b>
<b>ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (ver anexo (plique))</b>	
<b>TITULAR</b>	<b>N/A</b>
<b>NIT/C.C</b>	<b>N/A</b>
<b>BANCO</b>	<b>N/A</b>
<b>TIPO DE CUENTA BANCARIA</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>NUMERO CUENTA</b>	<b>N/A</b>

<b>TIPO DOCUMENTO</b>	<b>DOCUMENTOS</b>	<b>N° FOLIOS</b>
<b>ORIGINAL</b>	Certificación para pago Formato	<b>2</b>
<b>DIGITAL</b>	Registro presupuestal CRP, última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	<b>TIENDA VIRTUAL</b>
<b>DIGITAL</b>	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	<b>36</b>
<b>TOTAL FOLIOS</b>		<b>38</b>

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-JEADA-FR-201</b>
	<b>FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>07</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>28-11-2024</b>

En constancia de lo anterior firman:



Coronel HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO  
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CAMAN

Elaboró: ASD2. GOMEZ / DECOP MY. CAMACHO / DECOP Aprobó: MY. CAMACHO / DECOP




**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**  
**FUERZA AEREA**  
**LISTA DE DOCUMENTACION PARA PAGO**  
**CIRCULAR FAC-S-2021-009709-CR 02/12/2021**


ITEM	TIPO FORMATO	DOCUMENTOS	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES
1	BUZON HERMES	GA-JEAD-FR-092 Formato Certificación para pago (Establecido en Hermes)	X
2	MAGNETICO Y SECOP II	Certificado de disponibilidad "CDP"	SECOP II
3	MAGNETICO	Formato Certificado Plan de Adquisiciones	SECOP II
4	MAGNETICO Y SECOP II	Registro presupuestal CRP, anexas la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	SECOP II
5	MAGNETICO Y SECOP II	Contrato, principal, modificatorios y/o adicionales	SECOP II
6	MAGNETICO	Resolución por multas y sanciones y/o cesión de derechos económicos	N/A
7	ELECTRONICA	Factura Electrónica (Detalle de los bienes y/o servicios de acuerdo al anexo técnico) , cuenta de cobro o documento equivalente (cuando aplique). 1. Relación de facturación según la cantidad de facturas a pagar (Caso combustible, servicios publicos "detalle consumo" u otros cuando aplique) 2. Observaciones de la factura: Numero completo del contrato 3. En el caso de facturación de obra o mantenimiento mayor se debe describir de forma global los bienes, diseños, corte de obra con AIU, con el IVA correspondiente (De acuerdo a los cortes de obra anexos como soporte a la factura). 4. Anexar soportes que respaldan la misma, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operaciones logísticas o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos y atención de eventos institucionales. 5. Para personas Naturales anexar certificación juramentada, donde indique si es declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el Estatuto Tributario vigente.	X
8	ORIGINAL/COPIA	Formato Recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión *Se debe detallar conforme al anexo técnico.	X
9	COPIA	Entrada de bienes impresa y firmada y para la entrada de servicios se deberá relacionar en el formato de certificación para pago el número de la entrada y el número del pedido del servicio recibido SAP, con el fin de que la sección de contabilidad pueda revisar el registro contable y realice la MIRO en SAP.	X
10	MAGNETICO	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X
11	COPIA	Acta de inicio (Para pago anticipado y anticipo contratos de obra civil)	SECOP II
12	MAGNETICO Y SECOP II	Garantía Única de Cumplimiento -Póliza de garantía debidamente aprobada (Cuando aplique)	SECOP II
13	MAGNETICO	Certificación Parafiscales: El indicar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social, a la fecha de radicación, además debe ser suscrito por el Revisor Fiscal en Sociedades Anónimas o cuando el certificado acredite la existencia del Revisor Fiscal; por el Representante Legal cuando es un tipo de sociedad diferente a la anteriormente citada, siempre y cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal. (Es obligación del supervisor del contrato verificar la validez de la información). Aplica para contratistas con personal contratado por tercero. Si el contratista es persona natural sin personal a cargo, debe certificar (Planilla de pago) su afiliación y que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, detallando nombre completo y tipo y número de documento de identidad.	X
14	MAGNETICO	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	N/A
15	MAGNETICO Y SECOP II	RUT (Del estudiante y de la Institucion Educativa para los apoyos educativos, no superior a 30 días, a la que se le realizará el endoso)	SECOP II
16	MAGNETICO	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal	X
17	MAGNETICO Y SECOP II	Certificación cuenta bancaria donde se abonaran los pagos. No Mayor a 30 días. (Del estudiante y de la Institucion Educativa para los apoyos educativos)	SECOP II
18	MAGNETICO Y SECOP II	Contrato de fiducia o patrimonio autónomo y Certificación cuenta bancaria fiducia o patrimonio autonomo (Para pago anticipo, cuando aplique)	N/A
19	MAGNETICO	Obligación debidamente firmada y/o "Listado de obligaciones" cuando se realice el procedimiento a través de pago múltiple beneficiarios	N/A
20	MAGNETICO	Los demas documentos que se requieran conforme a procedimientos establecidos y/o los que se hayan suscrito en el contrato.	X




Verificó: Adriana Prado  
Contratista - DECOP



	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-043</b>
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-03-2026</b>

<b>ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA -TVEC</b>			
<b>PARCIAL: _____ TOTAL: <u> X </u></b>		<b>FECHA 30/03/2026</b>	
<b>ORDEN DE COMPRA No.</b>	<b>160860</b>		
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN</b>	<b>19/02/2026</b>		
<b>OBJETO</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL CAMAN.</b>		
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>PAC ABRIL</b>		
<b>CONTRATISTA –GRAN SUPERFICIE –GRAN ALMACEN</b>	<b>PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.</b>		
<b>SUPERVISOR</b>	<b>T2. CAMBINDO ARANGO JONATHAN ALEXANDER</b>		
<b>VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA</b>	<b>2.832.677,00</b>		
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)</b>	<b>30/03/2026</b>		
<b>MODIFICATORIOS</b>			
<b>Modificadorio No. 1</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	
<b>SUSPENSIÓN Y REINICIOS</b>			
<b>Suspensión No. 1</b>	<b>N/A</b>		
<b>Ampliación Suspensión</b>	<b>N/A</b>		
<b>Reinicio</b>	<b>N/A</b>		
<b>FORMA DE PAGO FINAL</b>	<b>N/A</b>		
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL</b>	<b>N/A</b>		
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO</b>	<b>N/A</b>		
<p>En la ciudad de <b>MADRID - CUNDINAMARCA</b>, a los 30 días del mes de marzo de 2026, el señor <b>CR. HECTOR AUGUSTO MORENO CLAVIJO</b>, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor <b>T2. CAMBINDO ARANGO JONATHAN ALEXANDER</b>, en su calidad de <b>SUPERVISOR</b> por parte del <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO</b>, efectúan el correspondiente recibo <b>TOTAL</b>, de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto descrito en la Orden de Compra</p> <p>Luego de adelantar la inspección a los bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo establecido en la Orden de Compra. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:</p>			
<b>DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>
<b>-BALÓN DE FUTBOL SCORE BY GOLTY TRIBAL ROJO BLANCO N 5</b>	<b>1</b>	<b>86.156,00</b>	<b>ELEMENTO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS</b>
<b>BALON BALONCESTO BGRX7</b>	<b>1</b>	<b>123.998,00</b>	<b>ELEMENTO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS</b>

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-043</b>
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-03-2026</b>

-BALÓN DE VOLEIBOL LAMINADO AZUL SCORE BY GOLTY No.5	1	82.468,00	ELEMENTO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
BANDERINES FLEXIBLE DE CORNER	1	184.212,00	ELEMENTO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
MALLA PARA ARCO DE FUTSALA	2	869.652,00	ELEMENTO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
MALLAS ARCOS FUTBOL 8	2	1.472.506,00	ELEMENTO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
CAJA DE 6 PELOTAS DE ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA TENIS DE MESA	1	13.685,00	ELEMENTO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
<b>DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>
N/A	N/A	N/A	N/A
<b>PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)</b>			
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>		<b>OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)</b>
N/A	N/A		N/A
<b>SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ORDEN DE COMPRA</b>			
<b>DETALLE DEL PAGO</b>	<b>VALOR</b>		<b>OBSERVACIONES</b>
<b>VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA</b>	<b>\$ 2.832.677,00</b>		<b>N/A</b>
<b>VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)</b>	<b>N/A</b>		<b>N/A</b>
<b>VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA</b>	<b>\$ 2.832.677,00</b>		<b>N/A</b>
<b>PAGO PAC ABRIL</b>	<b>\$ 2.832.677,00</b>		<b>N/A</b>
<b>PAGO SALDO PAC</b>	<b>N/A</b>		<b>N/A</b>
<b>OBSERVACIONES</b>			
<b>NO APLICA</b>			

	<b>FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-043</b>
	<b>FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-03-2026</b>

<b>EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON</b>	
 <b>SUPERVISOR</b> <b>T2. CAMBINDO ARANGO JONATHAN</b> <b>ALEXANDER</b>	 <b>ORDENADOR DEL GASTO</b> <b>CR. HECTOR AUGUSTO MORENO</b> <b>CLAVIJO</b>



GRAN CONTRIBUYENTE –Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024  
 AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10625 del 23/12/2003  
 RETENEDOR DE IVA E ICA  
 RESPONSABLE DE IVA  
 CONTRIBUYENTE DE ICA ENBOGOTÁ  
 GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA BOGOTÁ Resolución DDI-029334 del 31 de octubre de 2025  
 ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 4669, Tarifa 11.04 X 1000

**FACTURA ELECTRÓNICA  
 DE VENTA No:  
 -4109190  
 Página 1 de 1**

NIT 830077655  
 CL 12 42B 05 - Tel. 601 291 6900  
 facturacioncartera@panamericana.com.co  
 soluciones@panamericana.com.co  
 www.panamericanaoutsourcing.com  
 Bogotá, D.C. - Colombia

Autorización de numeración de facturación electrónica 18764092567878 rango del No. 4100001 al No. 4130000 de fecha 30/04/2025 Vigencia 24 meses.

<b>CLIENTE /ADQUIRIENTE:</b> FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	<b>UEN:</b> UEN Gobierno
<b>NIT:</b> 800141641-8	<b>VENDEDOR:</b> BARRERA RAMOS YINA MARCELA
<b>DIRECCIÓN:</b> KR 5 2 SUR 91	<b>FECHA GENERACIÓN:</b> 01/04/2026 17:37:06
<b>TELÉFONO:</b> 8209040	<b>FECHA VENCIMIENTO:</b> 31/05/2026
<b>CIUDAD / PAÍS:</b> MADRID / COLOMBIA	<b>FORMA DE PAGO:</b> CRÉDITO ACH
<b>CÓDIGO DEL CLIENTE:</b> 0002002876	<b>CONDICIONES DE PAGO:</b> dentro de los 60 días sin DPP

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	CÓD. CLIENTE	IVA %	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	270002277	BALON BALONCESTO BGRX7	MOLTEN	270002277	19	1	104.201,00	104.201,00
2	270002224	BALON DE FUTBOL SCORE BY GOLTY TRIBAL #5	GOLTY	270002224	19	1	72.400,00	72.400,00
3	270000863	BALON VOLEIBOL SCORE BY GOLTY #5 AZ/RJ	GENERIC	270000863	19	1	69.300,00	69.300,00
4	270003197	BANDERINES FLEXIBLE DE CORNER	GENERIC	270003197	19	1	154.800,00	154.800,00
5	60001922	MALLA P/ARCOS DE FUTSALA	GENERIC	60001922	19	2	365.400,00	730.800,00
6	270003418	MALLAS ARCOS FUTBOL 5	DIVERFIBRAS	270003418	19	2	618.700,00	1.237.400,00
7	270003479	PELOTAS DE ENTRE/COMPET TENIS D/MESA X6	SPORTFITNESS	270003479	19	1	11.500,00	11.500,00

**MONTO EN LETRA**  
 \*DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA CTE.

<b>SUBTOTAL</b>	2.380.401,00
<b>BASE GRAVADA</b>	2.380.401,00
<b>IVA19%</b>	452.276,19
<b>TOTAL</b>	2.832.677,00

NRO. ORD DE COMPRA:OCO - 160860  
 Remisiones:80391323

**OBSERVACIONES:**

#\$15-01-05-011;160860;jonathan.cambindo@fac.mil.co#\$



PASADOS TRES (3) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, POR FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A FAVOR DE PANAMERICANA OUTSOURCING S.A A LA CUENTA CORRIENTE No.17406862171 DEL BANCO BANCOLOMBIA S.A..

**"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA"**

**CUFE: 89742d799931832c0bf80c337bb535feaeb0f9f013fac23ab86202b8c71574ac303119be2452a6e924369961fe65bd9f**

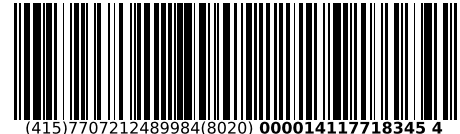
FECHA DE EXPEDICIÓN: 01/04/2026 17:37

Factura electrónica generada por eBILL | F&M Technology SAS NIT:900.306.823-4 | www.fymtech.com

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141177183454



(415)7707212489984(8020) 000014117718345 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 7 7 6 5 5

6. DV

6

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 12 42 B 05

42. Correo electrónico

notificaciones@panamericana.com.co

43. Código postal

1 1 1 6 1 1

44. Teléfono 1

6 0 1 3 6 0 0 8 8 5

45. Teléfono 2

6 0 1 2 9 1 6 9 0 0

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 6 9

2 0 0 0, 1 0, 0 9

4 7 6 1

2 0 0 0, 1 0, 0 9

4 6 9 0

4 6 5 1

3

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	2	3	4	2	4	8	5	2	5	5		

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinari

15- Autorretenedor

07- Retención en la fuente a título de rent

23- Agente de retención en ventas

08- Retención timbre nacional

42- Obligado a llevar contabilidad

09- Retención en la fuente en el impuesto

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero

52 - Facturador electrónico

13- Gran contribuyente

55 - Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

1

1

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 0 F 2 6 2 7 1 E F 7 2 4 9 8 2

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



**Nariño y Asociados**  
**Audidores Consultores**  
Una compañía de verdad

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.  
NIT. 830.077.655-6**

**CERTIFICA:**

**RF-00123-GA-0031**

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía

La presente certificación se expide a los (12) días del mes de marzo de 2026, Con destino a **A QUIEN LE INTERESE.**

este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.**

**NIT: 830.077.655 - 6**

**RF-00123-GA-0033**

**CERTIFICA:**

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Febrero del año 2026. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Febrero 2026	Marzo 2026	66779094	\$90,803,900	11 de marzo 2026

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 12 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**

**Revisor Fiscal**

**Tarjeta Profesional No. 224.750 - T**

**Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.**

**Información básica de la planilla**

<b>Empresa:</b>	PANAMERICANA OUTSOURCING SA	<b>NIT:</b>	830077655
<b>Tipo Planilla:</b>	E	<b>Periodo liquidación Pensiones:</b>	febrero 2026
<b>Sucursal o Dependencia:</b>	PRINCIPAL	<b>Periodo liquidación Salud:</b>	marzo 2026
<b>Número de Radicación:</b>	66779094	<b>Total a pagar:</b>	\$90,803,900
<b>Fecha de vencimiento:</b>	12/03/2026	<b>Total de empleados:</b>	109
<b>Fecha de Pago:</b>	11/03/2026	<b>Número de Administradoras:</b>	20

**Detalles del pago**

<b>Razón social recaudo:</b>	Compensar OI	<b>Nit recaudo:</b>	9998600669427
<b>Descripción:</b>	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	<b>Medio de Pago:</b>	Pago Electronico por PSE
<b>Banco:</b>	BANCO ITAU	<b>Número Autorización:</b>	132055550
<b>Estado de la transacción:</b>	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	109		\$0	\$6,401,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	26		\$0	\$11,982,800
230301	800224808	Porvenir	47		\$0	\$19,556,400
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	1		\$0	\$25,400
231001	800227940	Colfondos	7		\$0	\$2,350,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	26		\$0	\$18,821,900
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	1		\$0	\$519,700
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	1		\$0	\$250,100
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	105		\$0	\$12,450,800
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$129,800
EPS002	800130907	Salud Total EPS	21		\$0	\$2,632,500
EPS005	800251440	Sanitas EPS	20		\$0	\$6,542,700
EPS008	860066942	Compensar EPS	24		\$0	\$2,705,400
EPS010	800088702	EPS Sura	14		\$0	\$1,647,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	21		\$0	\$2,233,200
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	6		\$0	\$518,300
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	2		\$0	\$142,300

<b>Código</b>	<b>NIT</b>	<b>Administradoras</b>	<b>Num. Afiliados</b>	<b>*Número de incapacidad por riesgos laborales</b>	<b>Valor descontado en incapacidad y/o licencia</b>	<b>Total Pagado</b>
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	1		\$0	\$71,200
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	2		\$0	\$1,093,600
PASENA	899999034	SENA	2		\$0	\$729,200
						\$90,803,900

**\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.012.399.460**

**VALENCIA BERNATE**  
APELLIDOS

**SARA MILENA**  
NOMBRES

*Sara Milena Valencia B.*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1993**

**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.63**      **O+**  
ESTATURA      G.S. RH

**27-MAY-2011 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

**F**  
SEXO

*Juan Carlos Galindo Yachá*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-1500150-00855553-F-1012399460-20161013      0051818334G 1      9997202178

MINISTERIO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**224750-T**

**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**  
C.C. 1012399460  
RES. INSCRIPCION 26 DEL 20/01/2017  
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE

**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL

228441 243032

Identificación Plásticos S.A. 120014/0117

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 08:19:10  
Recibo No. AA26289576  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26289576C35C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PANAMERICANA OUTSOURCING S A  
Nit: 830077655 6  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01043952  
Fecha de matrícula: 6 de octubre de 2000  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 12 42 B 05  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: suministros@panamericana.com.co  
Teléfono comercial 1: 6012916900  
Teléfono comercial 2: 6014305230  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 12 42 B 05  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación:   
notificaciones@panamericana.com.co  
Teléfono para notificación 1: 6012916900  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 08:19:10

Recibo No. AA26289576

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26289576C35C9**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0005145 del 27 de septiembre de 2000 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de octubre de 2000, con el No. 00747848 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA OUTSOURCING S A.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de septiembre de 2100.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: La comercialización, venta, distribución, suministro de toda clase de bienes muebles, de forma particular útiles de oficina, papelería en general, papeles en todos los tamaños, textos escolares, libros en general, útiles y kits escolares, material discográfico, insumos para impresión, material para archivo, muebles escolares y de oficina, equipos para computo, equipos de impresión y fax, equipos de comunicación, equipos de micro tecnología, equipos de seguridad y vigilancia, dotaciones para empresas, bibliotecas, cafeterías, restaurantes, hoteles, hospitales, colegios y universidades, insumos y utensilios de aseo y cafetería, lomillería y cualquier equipo o artículo de ferretería tales como, artículos de caucho, accesorios y equipos contra incendio, equipos y herramientas para vehículos, elementos para rescate en alturas, equipos para rescate en estructuras colapsadas y equipos menores; la comercialización y distribución de dotaciones industriales, prendas de vestir de diferentes materiales, de producción nacional e importada, tales como: Trajes especiales para el combate de incendios y riesgos químicos, como cualquier otro utilizado en la industria y/o comercio; la importación y comercialización de cualquier tipo de productos y artículos de protección personal, de seguridad industrial y señalización, la comercialización y distribución de elementos de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 08:19:10

Recibo No. AA26289576

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26289576C35C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
bioseguridad; la prestación de asistencias técnicas, asesorías y capacitaciones en seguridad y salud laboral, proyectos de ingeniería y realización de estudios para el sector industrial y de servicios, bienes destinados a la utilización y consumo de toda clase de empresas nacionales y extranjeras, así como la prestación de servicios que tales empresas requieran para su operación y funcionamiento tales como servicios de impresión, digitalización y administración documental, aseo y cafetería, administración de inventarios, contabilidad, sistemas, vigilancia, comunicación, archivo y otros, bajo la modalidad de outsourcing y proveeduría integral. Así como la fabricación, producción, importación, exportación, comercialización de artículos y material didáctico para preescolar, primaria, bachillerato, educación especial y tercera edad. La fabricación, producción, importación, exportación y comercialización de artículos para la educación, la recreación y el deporte, lo que comprende entre otras actividades: A. El procesamiento, compraventa, distribución, agencia y toda clase de transacciones comerciales e industriales. B. El establecimiento, administración, construcción, compraventa o alquiler de factorías, talleres, terrenos, lotes, oficinas, casa, o locales destinados a la educación, fabricación, producción, desarrollo, investigación, experimentación, o perfeccionamiento de los productos mencionados. C. La representación o agenciamiento de las entidades o personas nacionales o extranjeras dedicadas a las mismas actividades y la distribución de sus productos o mercancías. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Presentarse por sí misma o con otras sociedades, en las licitaciones, concesiones o concursos para la prestación de los servicios que constituyen su objeto social; B) Adquirir, importar, exportar, o enajenar a cualquier título, dentro o fuera del país, toda clase de bienes muebles o inmuebles. C) organizar y mantener oficinas, depósitos, almacenes, bodegas en cualquier lugar del territorio nacional o del exterior; D) Organizar entidades filiales para la distribución de los productos o la prestación de los servicios propios de su objeto social; E) Transformarse en otra clase o tipo de sociedad comercial de las reguladas por la legislación mercantil del país y conforme a los requisitos exigidos por la ley y estos estatutos; fusionarse con sociedades que exploten negocios similares o complementarios, o absorber tal clase de empresas o compañías; F) Contratar los seguros o pólizas que se requieran en protección de los intereses de la sociedad o de los terceros con quienes se adelanten negociaciones a cualquier título y en general celebrar todo tipo de operaciones con

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 08:19:10

Recibo No. AA26289576

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26289576C35C9**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
compañías de seguros legalmente establecidas en el país o en el exterior; G) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; H) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares, conexos o complementarios al de la sociedad regida en los términos de los presentes estatutos; I) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jurídicos; J) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior, celebrar contratos de leasing o de factoring y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades anteriormente mencionadas; K) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; L) Transigir, desistir e interponer todo tipo de recursos en todos los asuntos en que tenga interés frente a terceros; M) Renegociar sus obligaciones, celebrar operaciones de descuento o compra de cartera de entidades jurídicas o personas naturales ; N) Convenir alianzas estratégicas, hacer parte de consorcios o uniones temporales a efectos de ampliar las posibilidades de mercado y fortalecer su posición ante terceros si ello es necesario, para casos puntuales o para negocios por ramos y de carácter general. Ñ) prestar asesoría en los campos relacionados con su especialización. O) Establecer fábricas, bodegas, oficinas y laboratorios en áreas urbanas o rurales en cualquier parte del territorio colombiano tendientes a obtener las mejores técnicas que le permitan a la sociedad desarrollar sus productos de la manera más eficiente y rentable y aprovechar y utilizar sus propiedades rurales o urbanas destinadas para futuros ensanches en actividades propias del negocio. P) Prestar los siguientes servicios a los proveedores de bienes y servicios :1) Transporte de mercancía, 2) Publicidad en las revistas y folletos que la empresa divulgue; 3) Servicios administrativos; 4) Almacenamiento; 5) Arrendamiento de espacios comerciales; 6) Servicios de comunicaciones; 7) Arrendamiento de vehículos; 8) Servicios de tele-mercadeo y 9) Distribución de mercancía y Q) En general la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 08:19:10

Recibo No. AA26289576

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26289576C35C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
participación con ellos. Parágrafo primero. Garantía de las obligaciones de terceros. La sociedad, únicamente con la firma del gerente general, podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros. Igualmente se deja constancia de que la sociedad solo podrá con la firma del gerente general entregar sus bienes a título de dación en pago o a cualquier otro título a fin de cancelar con ellos obligaciones de terceros. Estas actividades estarán prohibidas para los suplentes del gerente así como para el representante legal para asuntos judiciales, salvo que obtengan autorización de la junta directiva para el efecto. Parágrafo segundo.- La capacidad de la sociedad se extiende a la celebración y ejecución de todo acto, contrato o negocio jurídico tendiente al desarrollo de su objeto social, pues, la indicación de los establecidos en este artículo es meramente enunciativa.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$4.000.000.000,00  
No. de acciones : 4.000.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$3.531.189.000,00  
No. de acciones : 3.531.189,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$3.531.189.000,00  
No. de acciones : 3.531.189,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo del Gerente General quien tendrá dos suplentes que los reemplazarán en sus faltas, absolutas, temporales o

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 08:19:10

Recibo No. AA26289576

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26289576C35C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
accidentales, y obrarán de manera simultánea, pero no conjunta, en desarrollo de la representación legal de la sociedad.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El gerente general de la sociedad ejercerá las funciones que se indican en el artículo siguiente y las que se requieran para el desarrollo y la ejecución del objeto social de la compañía en todo momento, sin limitaciones de ninguna naturaleza de manera tal que podrá comprometer a la sociedad sin requerir autorización de ningún órgano social. Por su parte, los suplentes del gerente, quienes podrán obrar de manera individual e independiente, requerirán autorización de la Junta Directiva cuando el acto a celebrar sea cualquiera de los que se indican a continuación: (a) Celebrar cualquier acto o contrato que por su cuantía sea o exceda la cantidad en pesos equivalente a Cuatro Mil Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes. (b) para enajenar activos fijos de la compañía.

**Atribuciones De Los Representantes Legales:** Los representantes legales de la sociedad ejercerán las funciones que a continuación se indican y todas las que les sean complementarias o necesarias a fin de obtener que la compañía pueda desarrollar las actividades propias del objeto social, con las limitaciones del parágrafo del artículo anterior. En consecuencia, los representantes legales tendrán a su cargo la ejecución de las siguientes funciones: (a) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asambleas de Accionistas y la Junta Directiva; (b) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente; (c) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la Compañía; (d) Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de salarios y prestaciones legales o extralegales, (e) Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; (f) Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia tributaria. (g) Presentar a la Asamblea General en unión con la Junta Directiva, un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; (h) Presentar a la Asamblea General en unión con la Junta Directiva, los estados financieros y los demás anexos o documentos exigidos por la Ley; (i) Rendir cuentas

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 08:19:10

Recibo No. AA26289576

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26289576C35C9**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de su gestión en la forma y oportunidades señaladas en la Ley, o cuando así lo exijan las Asamblea de Accionistas o la Junta Directiva; (j) Crear los cargos que requiera la sociedad, nombrar a los empleados y fijarles su remuneración; (k) Velar por que los empleados de la compañía cumplan sus deberes, removerlos o darles licencias cuando lo juzguen conveniente; (l) Celebrar los actos o contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines; (m) Suscribir cuando lo considere necesario y en aras de fortalecer el desarrollo de las actividades sociales, convenio o uniones temporales, consorcios o alianzas estratégicas, sin importar su cuantía o naturaleza y sin necesidad de obtener autorizaciones previas para el efecto y (n) las demás funciones que le corresponden según los estatutos y la ley.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 50 del 17 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2025 con el No. 03229177 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente General	Del Alberto Echeverry	Manotas C.C. No. 11308855
Segundo Suplente Gerente General	Del Aida Viviana Sandoval	Acosta C.C. No. 52173545

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 08:19:10

Recibo No. AA26289576

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26289576C35C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

## JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 50 del 17 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2025 con el No. 03229176 del Libro IX, se designó a:

## PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855
Segundo Renglon	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Tercer Renglon	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933

## SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Miguel Ernesto Sanchez Marin	C.C. No. 80195982
Segundo Renglon	Libardo Ospina Rondon	C.C. No. 19294442
Tercer Renglon	Olga Yamy Bonilla Rivera	C.C. No. 52156871

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 28 del 19 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2020 con el No. 02647984 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	NARIÑO Y ASOCIADOS	N.I.T. No. 830099877 9

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 08:19:10

Recibo No. AA26289576

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26289576C35C9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Persona                                    AUDITORES      CONSULTORES  
Juridica                                    S A

Por Documento Privado del 10 de noviembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2020 con el No. 02647985 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Sara Milena Valencia Bernate	C.C. No. 1012399460 T.P. No. 224750- T

Que por Documento Privado No. Sin Núm del 23 de agosto de 2019, inscrito el 26 de Agosto de 2019, bajo el No. 02499494 del libro IX, Nariño Rocha Henry Helbert renunció al cargo de Revisor Fiscal Suplente de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la sentencia c-621/03 de la Corte Constitucional.

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0005089 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00844438 del 13 de septiembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 5577 del 7 de julio de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01310727 del 7 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 8485 del 8 de octubre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01333022 del 8 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 10504 del 17 de agosto de 2011 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01528781 del 18 de noviembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 4437 del 17 de abril de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01933858 del 27 de abril de 2015 del Libro IX
E. P. No. 18141 del 17 de diciembre de 2020 de la Notaría 29	02647203 del 22 de diciembre de 2020 del Libro IX

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 08:19:10

Recibo No. AA26289576

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26289576C35C9**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de Bogotá D.C.

E. P. No. 2570 del 25 de febrero 03213711 del 28 de febrero de  
de 2025 de la Notaría 29 de Bogotá 2025 del Libro IX

D.C.

E. P. No. 4312 del 27 de marzo de 03225090 del 28 de marzo de  
2025 de la Notaría 29 de Bogotá 2025 del Libro IX

D.C.

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2018 de Matriculado, inscrito el 28 de diciembre de 2018 bajo el número 02410299 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Federico Ruiz

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-26

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 08:19:10  
Recibo No. AA26289576  
Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26289576C35C9**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4669  
Actividad secundaria Código CIIU: 4761  
Otras actividades Código CIIU: 4690, 4651

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAMERICANA OUTSOURCING  
Matrícula No.: 02192908  
Fecha de matrícula: 14 de marzo de 2012  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Calle 12 42B 05  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA OUTSOURCING TIENDA VIRTUAL  
Matrícula No.: 03706714  
Fecha de matrícula: 18 de julio de 2023  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Calle 12 42 B 05  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 08:19:10

Recibo No. AA26289576

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26289576C35C9**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 60.219.016.177

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4669

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 29 de julio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2026 Hora: 08:19:10

Recibo No. AA26289576

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26289576C35C9**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISPANCHO

# Certificación Bancaria

Fecha: 05 de marzo de 2026

Señores:  
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **PANAMERICANA OUTSOURCING SA**, identificado con NIT No **830077655** denominada **PANAMERICANA OUTSOURCING**, a la fecha **03/05/2026**, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA CORRIENTE	17406862171	05/31/2001 (M/D/A)	ACTIVA	CHAPINERO	174

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

**\* Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764092567878



(415)7707212489984(8020) 001876409256787 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

8 3 0 0 7 7 6 5 5

6

11. Razón social

PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

Cód.

3 1

24. Dirección

CL 12 42 B 05

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 17052933 1004. DV 1

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.

997. Fecha formalización

2 0 2 5-0 4-3 0/0 9:4 9:0 1



[DESCARGAR CARPETA ZIP](#)[CONSULTAR PDF DIAN](#)

Fecha de registro

04/08/2026

CUFE/CUDE

89742d799931832c0bf80c337bb535feaeb0f9f013fac23ab86202b8c71574ac303119be2452a6e924369961fe65bd9f

Proveedor

Documento Proveedor

PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.

830077655

Tipo Documento DE

Número de Documento DE

Factura Electronica

4109190

Valor Total

Total Impuestos

Subtotal Documento

2,832,677.00

452,276.00

2,380,401.00

Fecha de Emisión DE

Fecha de Recepción DE

2026-04-01

2026-04-01

Observación

Aprobado automáticamente por vencimiento

Motivo de rechazo

[X CANCELAR](#)[APROBAR](#)[RECHAZAR](#)



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES  
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material  
5003876592-2026  
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Comando Aéreo de Mantenimiento	NIT 800141641-8	CODIGO F012	ALMACEN FA01	FECHA 10.04.2026	CIUDAD Madrid (Cundinamarca)
PROVEEDOR PANAMERICA	NIT 830077655	CODIGO	No. PEDIDO 4200400411	DESTINO DECAP	

TRAZABILIDAD: FV. 4109190 / 4200400411 / OORDEN DE COMPRA 160860 / T2.CAMBINDO ARANGO JONATHAN ALEXANDER CC1073162355


MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1707402	0011271928	BALON BALONCESTO							
		1,00	C/U	123.999,00				123.999,00	
1478988	0011271929	BALON DE FUTBOL							
		1,00	C/U	86.156,00				86.156,00	
1494194	0011271930	BALON VOLEIBOL No							
		1,00	C/U	82.467,00				82.467,00	
1259047	0011271931	BANDERIN DE FUTBO							
		1,00	C/U	184.212,00				184.212,00	
1614545	0011271932	MALLA FUTBOL SALA							
		2,00	C/U	434.826,00				869.652,00	
1459919	0011271933	JUEGO DE MALLA PA							
		2,00	C/U	736.253,00				1.472.506,00	
1620111	0011271934	BOLAS TENIS DE ME							
		1,00	BX	13.685,00				13.685,00	
<b>TOTALES</b>									<b>2.832.677,00</b>

MONTO: DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA  
POST-FIRMA

*[Handwritten Signature]*  
C.C. 636 530

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-132	
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL		Versión No:	4
			Vigencia:	18/11/2024

Jefatura o Unidad:	CAMAN
Nombre del Supervisor de Contrato	T2. CAMBINDO ARANGO JONATHAN ALEXANDER
Ordenador del Gasto	CAMAN
No. Contrato	ORDEN DE COMPRA 160860
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL CAMAN
Valor inicial del contrato	\$ 2,832,677.00
Adición	\$ 0.00
Reducción	\$ 0.00
Valor final del contrato	\$ 2,832,677.00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
		RECURSO			
02-02-01-003-008-04	10		ARTÍCULOS DE DEPORTE	ADQUISICION ELEMENTOS DEPORTIVOS COMO BALONES, RAQUETAS, MALLAS, POSTES CORNER, PELOTAS TENIS DE MESA	\$ 2,832,677.00
TOTAL VIGENCIA 2024					\$ 2,832,677.00
TOTAL VIGENCIAS					\$ 2,832,677.00

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	ABRIL		PAGO TOTAL VG ACTUAL	02-02-01-003-008-04		ADQUISICION ELEMENTOS DEPORTIVOS COMO BALONES, RAQUETAS, MALLAS, POSTES CORNER, PELOTAS TENIS DE MESA	\$ 2,832,677.00	\$ 2,832,677.00	\$ 0.00
<b>TOTALES</b>							<b>\$ 2,832,677.00</b>	<b>\$ 2,832,677.00</b>	<b>\$ 0.00</b>

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	T2. CAMBINDO ARANGO JONATHAN ALEXANDER
FECHA	8/4/2026

**Control - Su contrato se ha modificado en:**  
(En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a  
modificatorio y ultimo CPA)

\$ 0.00



Cuenta por pagar – Comprobante.

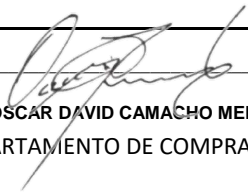
Usuario Solicitante: MHjomezs      Johanna Gomez Sierra  
Unidad ó Subunidad: 15-01-05-011      FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN  
Ejecutora Solicitante:  
Fecha y Hora Sistema: 15/04/2026 12:00:00 a. m.

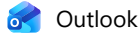
CUENTAS POR PAGAR							
Número:	29426	Fecha Registro:	2026-04-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compras en General a Personas Declarantes (Diferentes a Activos)	Nro. Compromiso:	16126	Nro. Cdp:	3626
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	2.380.401,00	Valor Iva:	452.276,00	Valor Total:	2.832.677,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	830077655	Razón Social:	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	4109190	Tipo	FACTURA	Fecha:	2026-04-01

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
6	OFICIO
13	CUMPLIDO DE REQUERIMIENTOS DE NECESIDADES TECNICAS
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

Objeto:

  
MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA  
JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS PUBLICAS



RV: Solicitud de emisión de nota crédito – Factura No. 4109190

Desde T2. JONATHAN ALEXANDER CAMBINDO ARANGO <JONATHAN.CAMBINDO@FAC.MIL.CO>  
 Fecha Mié 15/04/2026 9:16  
 Para ADRIANA CAROLINA PRADO BLANCO <ADRIANA.PRADO@fuerzaaereacolombia.onmicrosoft.com>  
 CC CT. CRISTIAN FERNANDO MUÑOZ SALDAÑA <CRISTIAN.MUNOZ@FAC.MIL.CO>

**Técnico Segundo Cambindo Arango Jonathan Alexander**  
 Técnico Especialista Programa Idiomas  
 Comando Aéreo de Mantenimiento  
 Carrera 5 No. 2 - 91 Sur Madrid Cundinamarca Colombia  
 Tel. 8209040 Ext. 69843



*El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.*

*No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.*

*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.*

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.*

**De:** Yina Marcela Barrera Ramos <yina.barrera@panamericana.com.co>  
**Enviado:** martes, 14 de abril de 2026 19:57  
**Para:** T2. JONATHAN ALEXANDER CAMBINDO ARANGO <JONATHAN.CAMBINDO@FAC.MIL.CO>  
**Cc:** ADRIANA CAROLINA PRADO BLANCO <ADRIANA.PRADO@fuerzaaereacolombia.onmicrosoft.com>; CT. CRISTIAN FERNANDO MUÑOZ SALDAÑA <CRISTIAN.MUNOZ@FAC.MIL.CO>  
**Asunto:** Re: Solicitud de emisión de nota crédito – Factura No. 4109190

cordial saludo

Me permito informar que la nota crédito por los diecinueve centavos (**\$0.19**), no es posible realizarla, ya que nuestro software contable solo permite notas iguales o superiores a un peso (**\$ 1**), adicionalmente la diferencia mencionada corresponde al IVA, cuenta la cuál no puede ser afectada legalmete por una nota crédito.

atentamente;

Cordialmente,



El mar, 14 abr 2026 a la(s) 4:44 p.m., T2. JONATHAN ALEXANDER CAMBINDO ARANGO ([JONATHAN.CAMBINDO@fac.mil.co](mailto:JONATHAN.CAMBINDO@fac.mil.co)) escribió:

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicitamos amablemente la emisión de una **nota crédito** a la factura No. 4109190, correspondiente a la orden de compra No. 160860.

Lo anterior se debe a que, según los valores reflejados en la factura, el subtotal (\$2.380.401) más el IVA del 19% (\$452.276,19) arroja un total de \$2.832.677,19, mientras que el valor aprobado en la orden de compra es de \$2.832.677 (sin los \$0,19 adicionales).

En este sentido, se requiere realizar el ajuste mediante nota crédito directamente sobre el **subtotal**, con el fin de que al recalcular el IVA se obtenga el valor exacto de la orden de compra.

Agradecemos su colaboración con este ajuste y quedamos atentos a la emisión de la respectiva nota crédito.



NIT 830077655  
CL 12 42B 05 - Tel. 601 291 6900  
facturacioncartera@panamericana.com.co  
soluciones@panamericana.com.co  
www.panamericanaoutsourcing.com  
Bogotá, D.C. - Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE –Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024  
AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10625 del 23/12/2003  
RETENEDOR DE IVA E ICA  
RESPONSABLE DE IVA  
CONTRIBUYENTE DE ICA ENBOGOTÁ  
GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA BOGOTÁ Resolución DDI-029334 del 31 de octubre de 2025  
ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU ICA BOGOTÁ No. 4669, Tarifa 11.04 X 1000

**FACTURA ELECTRÓNICA  
DE VENTA No:**  
**-4109190**  
**Página 1 de 1**

Autorización de numeración de facturación electrónica 18764092567878 rango del No. 4100001 al No. 4130000 de fecha 30 04 2025 Vigencia 24 meses.

<b>CLIENTE /ADQUIRIENTE:</b> FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	<b>UEN:</b> UEN Gobierno
<b>NIT:</b> 800141641-8	<b>VENDEDOR:</b> BARRERA RAMOS YINA MARCELA
<b>DIRECCIÓN:</b> KR 5 2 SUR 91	<b>FECHA GENERACIÓN:</b> 01/04/2026 17:37:06
<b>TELÉFONO:</b> 8209040	<b>FECHA VENCIMIENTO:</b> 31/05/2026
<b>CIUDAD / PAÍS:</b> MADRID / COLOMBIA	<b>FORMA DE PAGO:</b> CRÉDITO ACH
<b>CÓDIGO DEL CLIENTE:</b> 0002002876	<b>CONDICIONES DE PAGO:</b> dentro de los 60 días sin DPP

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	CÓD. CLIENTE	IVA %	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	270002277	BALON BALONCESTO BGRX7	MOLTEN	270002277	19	1	104.201,00	104.201,00
2	270002224	BALON DE FUTBOL SCORE BY GOLTY TRIBAL #5	GOLTY	270002224	19	1	72.400,00	72.400,00
3	270000863	BALON VOLEIBOL SCORE BY GOLTY #5 AZ/RJ	GENERIC	270000863	19	1	69.300,00	69.300,00
4	270003197	BANDERINES FLEXIBLE DE CORNER	GENERIC	270003197	19	1	154.800,00	154.800,00
5	60001922	MALLA P/ARCOS DE FUTSALA	GENERIC	60001922	19	2	365.400,00	730.800,00
6	270003418	MALLAS ARCOS FUTBOL 5	DIVERFIBRAS	270003418	19	2	618.700,00	1.237.400,00
7	270003479	PELOTAS DE ENTRE/COMPET TENIS D/MESA X6	SPORTFITNESS	270003479	19	1	11.500,00	11.500,00

**MONTO EN LETRA**  
DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA CTE.

<b>SUBTOTAL</b>	2.380.401,00
<b>BASE GRAVADA</b>	2.380.401,00
<b>IVA19%</b>	452.276,19
<b>TOTAL</b>	2.832.677,00

<b>SUBTOTAL</b>	2.380.401,00
<b>BASE GRAVADA</b>	2.380.401,00
<b>IVA19%</b>	452.276,19
<b>TOTAL</b>	2.832.677,00

**Técnico Segundo Cambindo Arango Jonathan Alexander**  
Técnico Especialista Programa Idiomas  
Comando Aéreo de Mantenimiento  
Carrera 5 No. 2 - 91 Sur Madrid Cundinamarca Colombia  
Tel. 8209040 Ext. 69843



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.

Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales, no pueden ser utilizados ni divulgados por personas diferentes a su destinatario. Si usted no es la persona a la cual está dirigido, por favor avise a su remitente y destruya todas las copias del mismo y de los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de PANAMERICANA será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia PANAMERICANA no asume ninguna responsabilidad por daños causados en el recibo y uso del presente. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión de PANAMERICANA.

**DISCLAIMER:** This message and any attachment are confidential and cannot be used or disclosed by any person other than the addressee. If you are not the person to whom it is addressed, please notify the sender and destroy all copies and attachments. Any use, disclosure, copying, distribution, printing or act of knowledge derived from all or part of this message without permission of PANAMERICANA will be punished in accordance with legal standards. This message has been checked with antivirus software, PANAMERICANA accordingly assumes no liability for damage on receipt and use of this. In addition, the recipient is considered the custodian of the information contained and should ensure confidentiality, integrity and privacy. This Email only reflects the opinions of the senders and do not necessarily represent the views of PANAMERICANA.



### Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante: MHdmbello Diana Milena Bello Cardenas  
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN  
Fecha y Hora Sistema: 2026-03-25-11:50 a. m.

Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cta Bancaria en la U/S Ejecutora
<b>Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-05-011-FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN</b>										
NIT	830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.	BANCOLOMBIA S.A.	Corriente	17406862171	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.	Pesos		Activa	2036/02/26